

HÉCTOR ARENAS

Contra el miedo

CONVERSACIONES CON
ALIRIO URIBE MUÑOZ

La médula de la guerra sucia,
derecho y justicia, acciones
conjuntas y creación colectiva

ICONO •

Prólogo

Por Iván Cepeda Castro

La vida de Alirio Uribe Muñoz se condensa en la incansable labor de defender los derechos humanos. Su ejercicio del derecho penal lo ha llevado a ser una de las figuras más representativas en ese campo en Colombia y en América Latina. Por esa razón, el libro que tiene el lector en sus manos es en cierta forma una explicación y una reflexión sobre la práctica de los defensores de derechos humanos en Colombia, y por lo tanto en el análisis paralelo de cuáles han sido los contextos políticos y sociales a los que ha respondido esa práctica; análisis que en el presente caso ha elaborado el escritor Héctor Arenas.

¿Cómo entender el papel que han cumplido los defensores de derechos humanos y sus organizaciones en el país?

Vale evocar, como lo menciona el texto, que en los años en que estaba decidiendo cómo orientar su vocación profesional, Alirio Muñoz Uribe buscó estudiar Medicina y obtener una beca que le permitiera superar sus precarias condiciones económicas para consagrarse a ese oficio. A ese propósito, tal vez la primera manera general de definir en qué consiste la protección de los derechos humanos sea a través de un símil que se ha utilizado constantemente, y que ha tenido expresión en la literatura universal en la breve pero impactante narración del filósofo existencialista Albert Camus, titulada *La Peste*. El protagonista de esa obra, el médico Bernard Rieux se enfrenta a la muerte; una muerte indiscriminada y agresiva que toma la forma de una invasión letal que azota a la ciudad de Orán. El médico en medio de las más grandes dificultades, de la indiferencia y el desdén generalizados que provoca la desesperanza colectiva al constatar que la peste arrasa con la salud y la vida de los habitantes de la ciudad, persevera día a día en salvar las vidas de sus conciudadanos, en defender a los más débiles, en socorrer a los enfermos.

Como el médico de *La Peste*, los defensores de derechos humanos también ejercen una tarea humanitaria en medio de condiciones que suelen ser en extremo adversas: son protectores de la vida, y encargados de aliviar el sufrimiento de los demás. En la idea del defensor de derechos humanos como médico, como aquel que se opone a la muerte, al mal radical, y que acompaña y socorre a quienes están en situación más débil; en esa alegoría encontramos el sentido humanitario del trabajo de la protección de la vida en condiciones de dignidad para el ser humano.

No obstante, ese símil es incompleto como lo demostró otro emblemático defensor de derechos humanos en Colombia, el médico Héctor Abad Gómez quien asimiló la violencia que ha padecido nuestra sociedad a una enfermedad, una especie de pandemia. Héctor Abad nos enseñó que la defensa de los derechos humanos no consiste solamente en aliviar, ayudar o defender a los más débiles y a los enfermos, en este caso a las víctimas de las violaciones y ultrajes del poder, sino que la violencia –la pandemia que ha vivido secularmente nuestra sociedad– solo puede ser curada si se tratan sus raíces y causas sociales que pueden ser diagnosticadas y superadas definitivamente. En efecto, eso fue lo que hizo él: diagnosticó los orígenes de la violencia en las comunas de Medellín al identificar la pobreza, la exclusión social, la falta de oportunidades, el no futuro de los jóvenes como caldo de cultivo de la violencia urbana. Y precisamente su trabajo para contrarrestar la violencia consistió en diagnosticar y recetar como medicamento el generar posibilidades de intervención social en esas comunas, de crear las condiciones higiénicas básicas a través de la construcción de acueductos para el agua potable, de buscar que cada uno de esos barrios periféricos tuviera una escuela y que la educación pudiera ser el antídoto de la desesperanza para los jóvenes, que a cada rincón del país pudieran llegar los derechos de la gente en forma de beneficios y adquisiciones sociales. Así pues la labor del asesinado médico antioqueño demostró que la defensa de derechos humanos no consiste solo en una vocación humanista, en una

labor humanitaria de forma exclusiva, sino también en el trabajo político de contrarrestar las causas profundas de la violación de derechos humanos, de la violencia, de la pobreza y de la falta de democracia.

Desde esa perspectiva política y sociológica de los derechos humanos es que Alirio Uribe ejerce su labor de abogado. Esa interpretación política está presente en todas y cada una de sus batallas jurídicas, y por eso desde los primeros casos que atiende, él comprende que el derecho, y más concretamente el derecho penal, es insuficiente para resolver los problemas estructurales de la sociedad colombiana. En efecto, el derecho penal sirve para constreñir y sancionar los abusos del poder que debe ser desenmascarado cuando se convierte en un aparato de criminal estatal o particular. Pero esa comprensión del derecho penal es limitada como concepción de los derechos humanos, porque más allá del hecho criminal, del abuso del poder y de la represión del poder con relación a las libertades políticas, está todo el universo de las necesidades sociales, económicas, culturales de la gente, que también se convierten en fuentes de frustración objetiva de su dignidad y de su posibilidad de realizarse de manera plena en el mundo. Así que el joven abogado comienza su vida laboral en el Colectivo José Alvear Restrepo, litigando casos de violación de derechos políticos y civiles, contrarrestando los efectos del estado de sitio, de la «justicia sin rostro», defendiendo a presos políticos, trabajando con las familias de las víctimas de desaparición forzada, con las víctimas de la tortura, protestando ante los tribunales por las arbitrariedades de carácter político, para luego llegar a la interpretación más amplia de los derechos en términos económicos, sociales y culturales; de la protección del medioambiente y del territorio.

El relato de los casos que ha llevado como abogado Alirio Uribe desde la década de 1990 ante los estrados judiciales del país y en las cortes internacionales es al tiempo una radiografía de la naturaleza del poder político en Colombia y también de lo que ha sido la lucha por civilizarlo, democratizarlo y construir

los espacios de respeto de la dignidad humana. El proceso de la génesis y desarrollo de la criminalidad estatal contemporánea en el país está bien plasmado en ese recorrido: desde la esperanza que despertó en 1991 la carta de derechos de la nueva constitución, pasando por las formas en las cuales se relativizaron y coartaron esos derechos enunciados de manera generosa. La nueva carta política fue paralelamente la promulgación de derechos, pero también la negación fáctica de los derechos económicos y sociales, pues los enunciados constitucionales de las libertades políticas sucumbieron bajo las estrategias hegemónicas del neoliberalismo. La respuesta oficial al malestar y a la protesta que generó el modelo económico hizo patente la contradicción entre los derechos explicitados formalmente y la maquinaria de terror que siguió articulándose al interior del Estado colombiano. En esta narración vuelve a ponerse de presente que, a pesar de que el Estado colombiano se dice y define en la Constitución como Estado social de derecho y, por lo tanto, como un Estado democrático, las prácticas, las instituciones, la forma de tratar a los individuos y a las colectividades, siguen siendo las de un régimen profundamente antidemocrático en el que impera la inequidad.

De ahí que cada caso descrito en este libro corresponda a la aparición de las tipologías de la criminalidad de Estado: el uso «normal» de la desaparición forzada como método de terror y de eliminación, el genocidio político y social, el asesinato de los líderes, la tortura sistemática, el empleo del paramilitarismo como estrategia consciente para desdoblar de manera siniestra al Estado en funciones de carácter criminal; el empleo de los aparatos de inteligencia militar o de las agencias estatales para generar procesos de espionaje destinados a reprimir, destruir y asesinar a los opositores. Y desde luego, los horrores concomitantes que ha producido la violencia del conflicto armado y de la respuesta insurgente a la violencia estatal.

En esa trayectoria de lucha contra la impunidad, Alirio Uribe y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo han acompañado a un sinnúmero de víctimas de este país renombradas

algunas y anónimas la gran mayoría; gente que proviene de poblaciones rurales desamparadas de toda atención del Estado. En esas historias se percibe la sensibilidad y el conocimiento profundo que los abogados han alcanzado del sufrimiento de las víctimas. La desaparición forzada, por ejemplo, es descrita por Alirio Uribe como una tortura lenta y destructiva que implica para el familiar del desaparecido el estado constante de ansiedad, angustia, y expectativa del reencuentro con quien se ha perdido contacto y se espera en cualquier momento que reaparezca. Se trata de un procedimiento criminal que no es fortuito, sino planificado con el fin de destruir no solo a la víctima. La desaparición busca acabar también a la familia y al entorno social de quien ha sido sustraído para enviar una advertencia macabra a la sociedad.

En Colombia hemos padecido la desaparición masiva de personas, pero también intentos por desaparecer organizaciones o comunidades enteras. El genocidio como crimen negado hasta la saciedad a pesar de haber sido una de las principales modalidades que se ha empleado para acabar con la exigencia de derechos y con el potencial transformador de los movimientos sociales. La realidad del genocidio negada, tantas veces, justificada de manera velada, es precisamente la demostración incontrovertible de que Colombia no puede ser calificada como Estado democrático. Esa condición de genocidios practicados a lo largo del tiempo es explícitamente la invalidación de cualquier concepción de una vida con libertades políticas y civiles. Como se sabe a pesar de ese negacionismo, se ha reconocido que el caso paradigmático en este campo es el del genocidio contra la Unión Patriótica, un proyecto político que se intentó sin éxito exterminar, y del cual hace parte el asesinato del senador Manuel Cepeda Vargas de cuyo caso fueron abogados Alirio Uribe y los integrantes del Colectivo Alvear.

En fin, de esa tipología criminal también hacen parte las ejecuciones en masa mal llamadas «falsos positivos», la estrategia de las masacres cometidas como espectáculos de terror

público para buscar el desplazamiento de los campesinos, la intervención violenta de las grandes empresas multinacionales en los territorios, la intervención militar estadounidense en el país, el asesinato de personalidades como el periodista y humorista Jaime Garzón, del profesor Darío Betancourt. Todos esos hechos se presentan en estas páginas como las piezas de un mosaico que retrata fielmente el horror de un régimen que se ha recubierto de un manto de pretendida legitimidad democrática, pero que, tal vez como ningún otro en nuestro continente, ha sabido aplicar eficazmente los métodos del crimen, del genocidio y del amedrentamiento masivo como formas de totalitarismo político. Y detrás de esos crímenes políticos están esos otros delitos de la usurpación y el despojo económico: el genocidio contra los sindicalistas de las empresas estatales en épocas de su privatización, la muerte selectiva de líderes campesinos durante o después del despojo masivo de las tierras de sus comunidades, la eliminación de las personas que integran las organizaciones locales de defensa del medioambiente y del derecho al agua cuando llaman a las consultas populares contra la gran minería. Esa es la verdad que se desprende de ese litigio y de esa investigación en defensa de las víctimas.

Precisamente, el haber desafiado judicialmente las redes criminales del poder y su estado de impunidad, ha traído para los defensores de derechos humanos un gran costo personal y colectivo. Las páginas de este libro están atravesadas por el constante sentimiento de riesgo y por la realidad de la persecución incesante. Al punto de que la máquina de inteligencia y de espionaje político ha llegado a infiltrar todos los rincones de la vida privada para convertirla en objeto de vigilancia meticulosa, para desatar campañas de difamación, llevar la persecución al borde de las fronteras de lo tolerable, amenazar a la familia y, también, generar las condiciones para eventualmente llevar a la práctica planes asesinos.

La conclusión de esta historia es que los defensores de derechos humanos han sido imprescindibles para el proceso de

PRÓLOGO

democratización y de búsqueda de la paz en Colombia. Sin esa labor muchas comunidades y personas hubiesen sido objeto de peores ultrajes o incluso de acciones de exterminio; multitud de casos hubiesen quedado en el silencio y la impunidad sería un manto de injusticia omnipotente. Gracias a ese trabajo paciente de documentación, investigación, denuncia y acción judicial de carácter penal las víctimas no murieron para la memoria de la sociedad como querían los perpetradores. Por eso la vida de Alirio Uribe Muñoz nos enseña cómo se ha ido tejiendo en Colombia la posibilidad real de la transformación social y democrática.

Bogotá, 3 de febrero de 2018

¿Por qué Alirio Uribe Muñoz?

*¿No seremos los hombres más que
encarnaciones de fuerzas espirituales?*

JOSÉ MARTÍ

Saludé a Alirio por primera vez en agosto del año 2002, compartiendo ideas en el consejo editorial de la revista *Nova et Vetera*, de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), publicación que dirigía con extraordinaria visión y energía libertaria la filósofa antioqueña Martha López Castaño. Alirio llegó unos minutos después de iniciada la reunión del consejo, contrariando por una razón grave su inveterada puntualidad. En ese momento me llamó la atención su modo tranquilo de participar. La serenidad en cada uno de sus gestos, con un sosiego que no permitía adivinar la vida en extremo peligrosa que llevaba cada día.

En ese tiempo, el nuevo gobierno nacional dio la orden de cesar la labor de la revista. La investigación y la difusión de memorias esclarecedoras de experiencias e ideas alternativas a la economía de compinches, que se había instaurado en el mundo, formaba parte de los procesos que habían contemplado destruir de manera metódica.

Unos meses antes había visto a lo lejos a Alirio Uribe Muñoz. En enero de ese mismo año, en Porto Alegre, Brasil, durante el II Foro Social Mundial. En ese espacio se reunieron los múltiples y diversos procesos que mostraban opciones ante el neoliberalismo, frente a la contrarrevolución política y social global liderada por Ronald Reagan y Margaret Thatcher en los años ochenta.

Las resistencias emergentes se reunían en Porto Alegre para conocerse y fortalecerse en un planeta atrapado en una crisis civilizatoria de magnitud colosal: finanzas éticas, movilidad no contaminante, comunas, producción agroecológica, comercio justo, fábricas sin patrón, comunicación alternativa, etcétera.

Acudí al Foro junto con José Pereira, líder del Resguardo Muisca de Cota, gracias a la invitación que la organización italiana Ponto Rosso le había formulado a José.

Fue entonces cuando tuve noticia de que el valeroso trabajo de Alirio Uribe en defensa de personas y comunidades perseguidas, desterradas o masacradas, y la denuncia de los más altos responsables estatales de violaciones de derechos humanos, le habían convertido en un hombre asediado que a diario recibía graves amenazas.

En Estados Unidos, George Bush II había ganado la presidencia en las controvertidas elecciones del 7 de noviembre del año 2000, cuando se detectó un enorme fraude en el estado de Florida, gobernado por Jeb Bush, hermano del nuevo presidente.

El Carlyle Group¹ le brindó a Bush II un apoyo decisivo en la toma del poder. Bush II llegó a la Presidencia con el encargo de poner en marcha el Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense². Un complejo entramado de empresas petrolíferas, bélicas y comunicacionales, apoyaron a Bush. Y los representantes de estos conglomerados fueron nombrados en el nuevo gobierno.

¹ El Carlyle Group es una multinacional estadounidense de capital de inversión, gestión de activos y servicios financieros que ha manejado las fortunas de la familia Bush. «Carlyle Group». Recuperado el 26 de enero de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Carlyle_Group.

² El Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense es un grupo ideológico y político fundado en Washington, en 1997, como organización sin ánimo de lucro y con el objetivo de promocionar «el liderazgo mundial de los Estados Unidos». Los miembros son en su mayoría importantes miembros del Partido Republicano y fueron parte de la administración del presidente George Bush II: Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz, Jeb Bush, Richard Perle, Richard Armitage y Dick Cheney, entre otros. Gran parte de sus ideas y sus miembros está asociada con el movimiento neo-conservador. Recuperado el 26 de enero de 2018 en https://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto_para_el_Nuevo_Siglo_Estadounidense.